



“De los peores bochornos presupuestarios que hemos presenciado”, dice el diputado Carlos Bianchi, presidente de la comisión de Hacienda. La baja recaudación de la repatriación de capitales se suma a una serie de proyecciones descuadradas del organismo. Después de la discusión del Presupuesto 2025 solicitó una asesoría del FMI y creó un nuevo Subdepartamento de Ingresos Públicos. • **MARÍA JOSÉ TAPIA**

**E**l jueves, el presidente de la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, Carlos Bianchi, se contactó con el resto de los integrantes para citar a una sesión especial para el próximo miércoles. Decidieron convocar al ministro de Hacienda, Mario Marcel, y a la directora de Presupuestos, Javier Martínez.

Quieren explicaciones y estrategias para abordar la seguidilla de descalces entre los ingresos proyectados por Dipres y lo efectivamente recaudado. La situación alcanzó su punto la semana pasada. La Ley de Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias contempló un mecanismo que permitía, hasta el 31 de diciembre, declarar bienes o rentas en el extranjero, pagando un impuesto del 12%. Estimaron que eso recaudaría US\$ 659 millones; sin embargo, hasta el 26 de diciembre se había alcanzado solo un 6% de esa cifra. Y si bien, algunos parlamentarios pensaron que al cierre de diciembre ese porcentaje podía aumentar considerablemente, extraoficialmente supieron que no fue así, generando sospechas sobre el cumplimiento de las metas fiscales, objetivo que el Consejo Fiscal Autónomo llevaba meses poniendo en duda: que los ingresos no estaban bien calculados.

“Esto es grave porque hay nuevamente una proyección de ingresos mal hecha por parte de la Dipres. Siempre advertimos que los plazos y los dispositivos hacían casi inevitable lo que estaba proyectando y entregándonos Hacienda”, relata Bianchi. “Ha sido vergonzoso lo del 6%, de los peores bochornos presupuestarios que hemos presenciado”.

Esa situación encendió las alertas. No era primera vez este año que la estimación oficial se distanciaba ampliamente del resultado final. Descalces que por su amplitud no se conciben con la trayectoria histórica de un organismo consistente en sus proyecciones y que ha gozado siempre de amplio prestigio. Entre parlamentarios y expertos, la Dipres y su directora —“la mejor que hemos tenido”, dijo el ministro Marcel en agosto de 2023— están en tela de juicio.

**Los descalces de 2019 en adelante**

Hasta el 2018, los descalces entre los ingresos estimados y los efectivamente alcanzados bordeaban un rango de más 1% y menos 1%. A juicio de los dispositivos, era un gap razonable. En 2019, esa distancia comenzó a aumentar. Durante la segunda administración del presidente Piñera hubo una sobreponderación de los ingresos en 2018 y 2019, y subponderación en 2021 (17,9%) y en 2022 (31,1%). En el gobierno de Gabriel Boric, el péndulo se fue al otro lado: en 2023 existió un 7,7% menos de ingresos netos de lo estimado, y se prevé que en 2024 cerraría del orden de un 8,1% menos, replicando los mismos datos de noviembre para diciembre.

“Las mayores desviaciones se producen entre los años 2019 y 2022. Podrá argumentarse que la mayor desviación es positiva, que además en ese período estuvo presente la pandemia y las protestas de 2019, pero sustituir en 31,1% los ingresos tributarios netos en el presupuesto que se traspasó al actual Gobierno es tan ‘error’ como la sobreestimación que se presupuestó en 2019”, subraya el ex-Dipres Sergio Granado. Insiste en que hay que dejar la lucha de trincheras y analizar más técnicamente los datos.

Un ejecutivo del gobierno de Piñera justifica el descalce de esos períodos con que siempre se estimaban escenarios más conservadores. Y ponen el acento en la actual administración: “Siempre se situaban en escenarios optimistas”.

**Problemas presupuestarios**

Los ingresos tributarios netos representan cerca del 80% de los ingresos del Gobierno. Se componen de la tributación proveniente de la gran minería privada y de la tributación resto contribuyentes, que representa un 77%.

Un informe del Centro de Políticas Públicas de la Facultad de Economía y Gobierno de la Universidad San Sebastián (USS) asegura que los presupuestos 2023, 2024 y 2025 tienen supuestos en la estimación de los ingresos de la tributación resto de contribuyentes demasiado optimistas. Para el 2024, por ejemplo, el presupuesto se diseñó considerando que este alcanzaría un 18,7% del PIB. Y el Informe de Finanzas Públicas del tercer trimestre lo corrigió a un 17,6% del PIB. Sin perjuicio —dice el reporte de la USS— de que el IEF de noviembre da cuenta de una distancia mayor: la recaudación alcanza solo el 15,1% del PIB.

“Para el 2025 se espera que los Ingresos



La Cámara de Diputados citó al ministro Marcel y a la directora Javier Martínez esta semana:

“Errores de cálculo” de Dipres, la SEGUIDILLA DE DESCALCES QUE ENCENDIÓ LAS ALARMAS

por Tributación resto contribuyentes alcanzan un 18,4% del PIB, lo que evidencia que el Ejecutivo no incorporó la acumulación del incumplimiento de las estimaciones de Hacienda”. Insisten en que la reducción de US\$ 600 millones no sería suficiente.

Los “errores” este año han tenido básicamente cuatro capítulos. El primero fue la Operación Renta. Cayó un 9,7%, explicado por la desaceleración de la economía, con descensos en sectores minería y manufactura, tal situación forzó a la Dipres a hacer un ajuste de unos US\$ 857 millones en el gasto a mediados de año.

Después vinieron los recursos provenientes del litio. Se estimaba que los ingresos fueran de US\$ 3.252 millones, y a noviembre el dato es menor. Desde Dipres explican que para realizar esas estimaciones se utilizó la información que reciben de Corfo, cuyo precio para 2024 se estimaba, en septiembre 2023, en torno a US\$ 30 mil por tonelada, lo que a mediados de 2024 ya era de menos de US\$ 15 mil por tonelada.

Luego viene lo que ingresa por el tabaco. El director de Hermann Consultores, Jorge Hermann, señala que la recaudación por ese concepto lleva dos años cayendo por el contrabando. Sin embargo, en los informes de Dipres se proyectaba un alza cercana al 8%, y prevén que caerá un 12,7%. “Un error infantil, porque toda la data apuntaba en sentido inverso”, subraya.

En ese análisis, otros agregan el error en los cálculos del impuesto al lujo. Se estimó que recaudaría cerca de US\$ 120 millones entre 2023 y hasta octubre del 2024, y sumó unos US\$ 33 millones. Sin embargo, esa proyección fue realizada en el gobierno anterior, cuando se legisó en 2021 para financiar el aumento de la Pensión Garantizada Universal.

Con todo, el Ejecutivo efectuó un ajuste del Presupuesto 2024 de unos US\$ 1.000 millones, y de cerca de US\$ 600 millones para el erario 2025. Y se comprometió a actualizar la proyección de ingresos efectivos y estructurales del Gobierno Central, en el Informe de Finanzas Públicas (IFP) al primer trimestre de 2025, considerando la recaudación efectiva de 2024.

La guinda de la torta fue la repatriación de capitales de la Ley Antielusión. El Gobierno anunció que recaudaría US\$ 659 millones, y fueron cerca de US\$ 40 millones, un 6% de lo previsto. Eso terminó de encender las alertas.

El 27 de diciembre, los diputados de RN Miguel Mellado y Frank Sauerbaum le enviaron un oficio al ministro de Hacienda. Le pidieron responder cuatro preguntas para explicar por qué falló en la proyección de recaudación.

En Dipres precisan que respecto de las medidas transitorias de recau-

dación, estas dependen del interés de los contribuyentes de ocupar o no las distintas ventanillas. “Estos comportamientos son difíciles de predecir puesto que, por ejemplo, no se conoce la magnitud de los capitales no registrados en el exterior”. Además, en el proyecto original se esperaba que la medida estuviera vigente por seis meses, y por retrasos en la tramitación este plazo se redujo a dos meses.

Un exdirector de Dipres no le resta responsabilidad a Hacienda. Asegura que los organismos técnicos trabajan dos o tres escenarios. Y luego, es la autoridad la que determina cuál es el escenario más conveniente o más razonable para su hipótesis de gasto. “Es el ministro de Hacienda el que toma la decisión final”.

Granado enfatiza: la principal causa de estas desviaciones proviene de la fuente de los datos. “La Dipres proyecta los ingresos tributarios con información proveniente de Impuestos Internos y es probable que se haya situado en el margen superior del rango de ingresos estimados, así como el 2021 se haya situado en el rango inferior”.



Javier Martínez, directora de Presupuestos.

Desde Dipres reconocen, de hecho, que es un desafío revisar los modelos con que se estiman los ingresos. Durante la tramitación de la Ley de Presupuestos de 2025, el Ejecutivo comprometió una asesoría técnica para revisar y actualizar esos modelos. Este proceso se está llevando a cabo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) y sus conclusiones serán dadas a conocer antes de los próximos seis meses.

**Cambios internos**

El senador de la comisión de Hacienda José García Rumino lo resume así: “Chile se ha caracterizado por ser un país confiable, entre otras razones, por la calidad de sus cifras fiscales. Por eso en estas últimas semanas han ocasionado tanto ruido las diferencias en distintas estimaciones de ingresos fiscales que ha proporcionado la Dirección de Presupuestos”.

Agrega: “Ocurrió con la Ley de Presupuestos 2024; con el proyecto de presupuesto 2025; con el proyecto sobre Cumplimiento Tributario”. “Chile no puede seguir con estos errores en sus estimaciones, ponen en tela de juicio, ante el país y la comunidad internacional, las bases sobre las cuales se construye parte importante de nuestro prestigio”.

Incluso algunos ponen de manifiesto que con ese nivel de desviaciones, las reformas que se discuten podrían no ser sostenibles financieramente. “Esta tendencia nos lleva a tener que evaluar con mucho más detalle otro tipo de proyecciones, como por ejemplo, aquellas realizadas en el marco de la reforma de pensiones, como la sostenibilidad fiscal del préstamo de los cotizantes”, subraya el decano de Economía y Gobierno de la USS y exsubsecretario de Hacienda, Alejandro Weber.

Durante 2008 y 2022, una pieza clave en Dipres fue su jefe de la División de Finanzas Públicas, José Pablo Gómez. Para todos los contactados, el ingeniero civil industrial a través de todos los gobiernos y colores políticos por ser “brillante” técnicamente. Gómez dejó su cargo el 11 de marzo de 2022, siendo desvinculado por Javier Martínez y hoy se desempeña como CFO de Enap. En el cargo, la nueva directora de Presupuestos designó al ingeniero David Duarte y también lo desvinculó en julio pasado, en medio de las primeras críticas por la sobreponderación de ingresos. Hace un mes asumió la ex-Bancera Central Claudia Sotz. Una seguidilla de modificaciones que —dicen fuentes cercanas— ha generado no solo pérdida de talento y expertise, también ciertas diferencias internas por el factor político versus el técnico. “El gran error fue haber sacado a Pablo Gómez y no haber puesto a un técnico de similar nivel”, apunta un economista.

Desde Dipres dicen no hacerse cargo de rumores. E insisten en que, además de la asesoría del FMI, se reforzó la institucionalidad a cargo del seguimiento de la ejecución y la proyección de dichas variables: en diciembre crearon el nuevo Subdepartamento de Ingresos Públicos y mediante un concurso público con 400 postulantes, se nombró a Claudia Sotz a cargo de las Finanzas Públicas.

Sin embargo, hace un mes, diputados de Renovación Nacional (RN) le enviaron una carta a la presidenta de la Cámara Baja, Karol Cariola, para que transmitiera al Presidente Gabriel Boric la necesidad de realizar cambios en los equipos técnicos de la Dirección de Presupuestos (Dipres). Acusaban errores en estimaciones de ingresos en los presupuestos 2023 y 2024. Y ahora, el 2025.

“La credibilidad de las cifras fiscales se está tirando a la basura; la cabeza de la Dipres no está funcionando, debe renunciar”, señala Hermann, haciendo eco de las críticas parlamentarias.

En toda esta polémica, también han surgido diferencias con los gobernadores regionales que reclaman que por “errores de cálculo”, Dipres les tienen retenidos unos US\$ 4.400 millones. Marcel justificó la decisión por una subejecución que al cierre del Presupuesto obliga a mantener solo los dineros que se van a alcanzar a utilizar en este ejercicio.

“Los presupuestos comprometidos por Dipres para el 2024 no fueron traspasados en su totalidad a los gobiernos regionales, generando un perjuicio en el desarrollo productivo de las regiones y afectando una serie de iniciativas que estaban comprometidas”, señala Rodrigo Mundaca, presidente de la Asociación de Gobernadores y Gobernadoras Regionales de Chile y gobernador regional de Valparaíso. Y añade: “Buscamos resolver esta urgencia con Hacienda en este cierre de año. Ahora, pensamos en dar vuelta la página y que el debate se centre en lo que viene para el 2025”.

Para mañana a las 19:00 horas está citada la Asociación a la comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, junto al ministro Marcel y la directora Martínez para abordar el financiamiento y la ejecución presupuestaria de los GORE. Y el miércoles profundizarán en los errores de cálculos. “Le voy a exigir a la Dipres que señale antes de la Operación Renta 2025 qué tan lejos vamos a estar de lo proyectado, porque efectivamente vamos a estar lejos”, enfatiza Bianchi. “Queremos que vengan a dar una explicación razonable y razonada. Y que responda cuál es el plan B con el que se pretenden volver a recaudar estos dineros?”. Hoy, insisten los contactados, no hay más espacio para endeuarse.